



Plataforma Electoral

Partido Acción Nacional

**Proceso Electoral Local
2015-2016**

Febrero, 2016.

ÍNDICE

Consideraciones Generales	2
1. Igualdad de oportunidades para todos	4
1.1. Salud	5
1.2. Educación, Cultura y Deporte	8
1.3. Combate a la Pobreza	10
1.4. Fortalecimiento de la Familia y Atención a Grupos Vulnerables	12
2. Economía Competitiva que Genera Empleos	15
2.1. Atracción de Inversiones y Generación de Empleos	16
2.2. Turismo	19
2.3. Infraestructura para el Desarrollo	22
2.4. Transporte	24
2.5. Campo	26
3. Seguridad y Justicia para tu Familia	28
3.1. Cultura de la Legalidad y Estado de Derecho	29
3.2. Combate Frontal a la Delincuencia	31
3.3. Procuración e Impartición de Justicia	34
4. Gobierno Eficiente, Transparente y Cercano a la Gente	36
4.1. Finanzas Públicas Eficientes	37
4.2. Transparencia y Acceso a la Información	39
4.3. Combate Frontal a la Corrupción	41
4.4. Cercanía a la Gente	43
4.5. Participación Ciudadana	45
5. Desarrollo Regional Sustentable	46
5.1. Desarrollo Urbano y Metropolitano	47
5.2. Desarrollo Sustentable	49
5.3. Desarrollo Regional	52

Consideraciones Generales

En el Partido Acción Nacional tenemos la firme convicción de que el fin primordial de todo gobierno debe ser la superioridad de la persona humana, es decir, que "es el centro y razón de ser: el sujeto, principio y fin de la vida social y política."¹ En ese sentido, todas las acciones, políticas públicas y estrategias deben estar orientadas a mejorar las condiciones de vida de las personas y a desarrollar al máximo su potencial.

La plataforma electoral que ponemos a consideración de los ciudadanos ante los comicios que renovarán al Poder Ejecutivo del Estado el próximo cinco de junio, integra las diferentes perspectivas de los panistas poblanos, mediante el encuentro de puntos de coincidencia sobre el desarrollo de la persona y de la acción gubernamental que dará continuidad a las acciones de transformación de Puebla.

En cumplimiento a lo prescrito por el artículo 205 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; y en observancia a lo dispuesto en el artículo 54, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; presentamos ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado la plataforma electoral que nuestro candidato sostendrá durante la campaña, como un refrendo de nuestros compromisos históricos y, de manera particular, de la lucha incansable de Acción Nacional por alcanzar el *bien común*, sello distintivo de nuestro partido político y eje articulador de los gobiernos que hemos encabezado.

En los últimos cinco años, bajo una administración dirigida por el Partido Acción Nacional, Puebla ha sido testigo de una profunda transformación económica y social. "El bien hay que hacerlo bien. No basta la fe sin las buenas obras."²

Es importante señalar que, en el año 2010, nuestro Estado era la tercera entidad más pobre del país, según el Consejo Nacional de Evaluación para la Política de Desarrollo

¹ Pilares del Humanismo del Partido Acción Nacional.

² Ídem.

Social (CONEVAL); el cuarto con mayor corrupción conforme a datos de Transparencia Mexicana; de 2006 a 2010 Puebla pasó de ser la tercera entidad con mayor inversión extranjera directa a ser la decimo primera, de acuerdo a la Comisión Nacional de Inversión Extranjera; el quinto Estado con mayor tasa de mortalidad infantil según la Secretaría de Salud; y el último a nivel nacional en materia de impartición de justicia según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

No obstante, hacia 2016, los importantes avances reportados por instituciones serias e independientes en materia de salud y educación, atracción de inversiones y generación de empleos, desarrollo humano y social, procuración e impartición de justicia, campo y desarrollo sustentable, nos indican que en Puebla el rumbo definido, es el correcto.

Toda vez que, de acuerdo a lo dispuesto en los Pilares del Humanismo del Partido Acción Nacional, "el bien común es perfectible y dinámico, porque siempre es mejorable y parcialmente realizado, pero jamás perfectamente alcanzado. Al lograr metas, surgen de inmediato nuevos retos; trabajar y hacer política de bien común en Acción Nacional es tarea permanente."

En este contexto, esta plataforma electoral expone una visión integral sobre el desarrollo del Estado, a través del planteamiento de políticas públicas que atenderá la agenda del Poder Ejecutivo para la administración pública en el periodo 2017-2018, mediante cinco puntos estratégicos: Igualdad de oportunidades para todos; Economía competitiva que genera empleos; Seguridad y justicia para tu familia; Gobierno eficiente, transparente y cercano a la gente; y Desarrollo regional sustentable.

En el Partido Acción Nacional nos comprometemos a consolidar una Puebla con igualdad de oportunidades para todos; a seguir trabajando por un mejor futuro para nuestras familias y para las generaciones venideras; promoviendo la continuidad de un sistema educativo incluyente, equitativo y de calidad; con crecimiento económico encaminado a un estado sustentable; una Puebla sin corrupción, justa y ordenada.

1. Igualdad de oportunidades para todos

En el Partido Acción Nacional, estamos plenamente convencidos que una sociedad es tan fuerte, como el más débil de sus integrantes.

En la búsqueda del bien común y el desarrollo humano, tenemos la convicción de que todos los poblanos deben tener igualdad de oportunidades en el acceso a una educación integral; a servicios de salud; a un esquema de seguridad social; a una alimentación suficiente, variada y nutritiva; a una vivienda digna; a servicios básicos; y a un ingreso que, en conjunto, les permita tener calidad de vida.

Por lo anterior, igualar oportunidades en el acceso a los derechos sociales que establece la Ley General de Desarrollo Social, es un compromiso moral y un imperativo político.

Es importante resaltar que Puebla mejoró en los siete indicadores que integran la metodología de medición de la pobreza del CONEVAL; registró el avance más notable en cuanto al acceso a servicios médicos en el país, así como en la construcción, rehabilitación y equipamiento de hospitales; incrementó significativamente los principales indicadores de cobertura y calidad educativa en todos los niveles; y redujo de manera notable la tasa de mortalidad infantil por desnutrición y la carencia por acceso a la alimentación.

No obstante, en el Estado prevalecen desafíos ancestrales como la pobreza y la marginación; problemáticas estructurales que restringen el desarrollo humano y social de los poblanos.

En ese sentido, a través de esta plataforma electoral, se propone la continuidad de las políticas públicas exitosas, en cuanto a cobertura y calidad, en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, servicios básicos, seguridad social e ingreso; así como la inclusión de mejores prácticas y nuevas estrategias, a fin de ampliar los alcances y mejorar los avances en materia de igualdad de oportunidades.

1.1 Salud

El Partido Acción Nacional está consciente que la salud, es uno de los factores primordiales que impactan en la calidad de vida de la población. Por ello, asumimos el compromiso de trabajar para que todos los poblanos tengan acceso a servicios de salud de calidad.

En este sentido, Puebla ha registrado avances considerables, ya que de acuerdo al CONEVAL, la carencia por acceso a servicios de salud, pasó del 40% en 2010 al 21% en 2014, siendo la entidad que más avanzó a nivel nacional.

Asimismo, en los últimos cinco años, la entidad pasó del lugar 29 en afiliación al Seguro Popular, a lograr la cobertura universal.

Adicionalmente, lo invertido en infraestructura hospitalaria y equipamiento, en la actual administración es equiparable a lo destinado en los 30 años previos.

No obstante, la entidad presenta aún grandes retos para resarcir los rezagos históricos en materia de salud, por lo que uno de los principales objetivos será fortalecer acciones de prevención y promoción, como la alternativa más efectiva para enfrentar cualquier factor de riesgo.

Con la finalidad de continuar con la transformación y crecimiento en el ámbito de la salud, el Partido Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Asegurar la cobertura de servicios médicos de calidad a toda la población.
- Rehabilitar, remodelar, equipar y reequipar hospitales, centros de salud, clínicas y casas de salud de carácter público, así como garantizar el personal médico suficiente encargado de la operación de dicha infraestructura.

- Acercar los servicios de salud a la población mediante jornadas de salud que incluyan consultas médicas, atención de medicina tradicional, pruebas de detección de enfermedades y sesiones de actividad física.
- Mejorar los principales indicadores en materia de cobertura, calidad y atención en los servicios de salud en el Estado.
- Reducir las tasa de mortalidad infantil, la tasa de mortalidad materna, y las tasas de mortalidad por enfermedades crónico-degenerativas.
- Continuar fortaleciendo los modelos de atención preventiva y de promoción de la salud, a fin de evitar riesgos que puedan causar daños graves a los poblanos o representar altos costos en la atención médica curativa.
- Sensibilizar a la población sobre las consecuencias del sobrepeso mediante una amplia campaña basada en la promoción de una alimentación correcta y las ventajas de la actividad física.
- Promover, de manera intensiva, campañas de vacunación en infantes, adultos mayores y personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Asegurar el abasto de medicamentos del cuadro básico en los hospitales públicos a cargo del Estado.
- Mejorar e incrementar los servicios de transportación de urgencia terrestres y aéreos.
- Ampliar la oferta de servicios de salud y llevarlos a más regiones, reduciendo así costos y tiempos de traslado, beneficiando a los que menos tienen.
- Fomentar la corresponsabilidad social y promover el autocuidado de la salud.
- Fortalecer los esquemas de supervisión en materia de inspección y regulación sanitaria.
- Consolidar una estrategia integral y efectiva en casos de epidemia o contagio masivo por alguna enfermedad infecciosa.
- Fortalecer la capacidad de respuesta a la demanda ciudadana por servicios integrales de salud.

- Mejorar las condiciones de salud de la población más vulnerable, que vive en pobreza y marginación.

1.2 Educación, Cultura y Deporte

En el Partido Acción Nacional la educación es un eje que se orienta a desarrollar, de manera integral, las competencias de niños, jóvenes y adultos mediante una formación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad en todos los niveles educativos.

Si bien en materia de educación, lo realizado de 2011 a la fecha, ha permitido que Puebla disminuyera en 28% el índice de analfabetismo, que se incrementara en 15.5% la matrícula del nivel medio superior, y 33% la matrícula del nivel superior; aún falta mucho por hacer en cuanto a cobertura y calidad educativa.

De acuerdo al CONEVAL, el porcentaje de población con rezago educativo es de 24.1% en el Estado, lo que equivale a 1 millón 400 mil personas. Adicionalmente, de acuerdo a información del INEGI, 274 mil personas en la entidad no saben leer, ni escribir.

Con la finalidad de continuar con la transformación y crecimiento de la educación, cultura y deporte, el Partido Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Fortalecer y difundir el modelo de asistencia, permanencia y calidad en el aprendizaje.
- Incrementar la matrícula de los distintos niveles de educación: preescolar, primaria, secundaria, educación media-superior y superior.
- Continuar con los esfuerzos de alfabetización y de reducción del rezago educativo para la población adulta.
- Ampliar y diversificar la oferta educativa de Educación Superior en los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.
- Continuar ampliando el modelo de educación a distancia, mediante el incremento de la oferta educativa, el uso de tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje, enfocándose en las zonas marginadas del Estado.

- Incrementar el índice de absorción escolar, esto es, que los estudiantes que concluyan un nivel educativo logren ingresar al nivel inmediato superior.
- Aumentar el fomento de la interculturalidad y el bilingüismo para fortalecer la preservación de las lenguas indígenas dentro del Estado.
- Seguir ampliando la gama de becas que el gobierno otorga a alumnos de todos niveles y modalidades para afianzar su paso en la escuela y respaldar sus esfuerzos.
- Continuar y fortalecer las acciones en materia de infraestructura a través de la construcción, rehabilitación, remodelación y equipamiento de escuelas.
- Ampliar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, con la finalidad de que las escuelas cuenten con aulas telemáticas que ofrezcan herramientas innovadoras y oportunidades.
- Incrementar la internacionalización de las instituciones de educación superior y otorgar becas interculturales para movilidad docente y estudiantil.
- Aumentar la inversión pública y estimular la inversión privada, orientadas al desarrollo de la ciencia, tecnología, humanidades e innovación.
- Fortalecer los esquemas de incentivos y estímulos para los docentes, la evaluación al desempeño y todos los mecanismos previstos en la Reforma Educativa.
- Generar más apoyos para los jóvenes talentos poblanos en las distintas disciplinas deportivas.
- Mejorar la infraestructura deportiva y promover la recreación familiar.
- Incrementar el fomento de las actividades físicas para disminuir en la población estudiantil, enfermedades como la obesidad, diabetes y enfermedades cardíacas.
- Consolidar al Estado de Puebla como uno de los más importantes centros turístico-culturales del país.
- Continuar emprendiendo obras y acciones que, en conjunto, representen inversiones de fortalecimiento al patrimonio turístico y cultural del Estado.
- Facilitar a la población en general el acceso a los bienes y servicios culturales.

1.3 Combate a la Pobreza

En protección de los derechos sociales de los poblanos, el Partido Acción Nacional reitera su compromiso para seguir trabajando arduamente a fin de abatir la pobreza y crear un Estado más próspero y con oportunidades para todos.

Gracias al trabajo realizado en los últimos 5 años, nuestro Estado mejoró en los siete indicadores que miden el bienestar de la población, de acuerdo al CONEVAL y ocupó la segunda posición a nivel nacional en reducción de la pobreza multidimensional extrema.

Sin embargo, a pesar de los avances reportados, sabemos que aún enfrentamos importantes desafíos, ya que en Puebla el 28.3% de la población se concentra en 6 mil 100 comunidades pequeñas y dispersas, cuyo acceso a servicios básicos es limitado.

Además, de acuerdo al último informe de CONEVAL, el 64% de la población en la entidad se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional y 23.9% en situación de inseguridad alimentaria.

Con la finalidad de continuar con la transformación y el avance en el combate a la pobreza, el Partido Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Promover la coordinación de esfuerzos y recursos entre los tres órdenes de gobierno para eficientar la focalización e implementación de acciones en materia de combate a la pobreza.
- Promover una alimentación variada, nutritiva, frecuente y suficiente para los segmentos poblaciones en situación de inseguridad alimentaria.
- Impulsar las economías locales y generar oportunidades de trabajo para el fortalecimiento del ingreso de las familias en situación de pobreza multidimensional, moderada y extrema.

- Promover nuevos esquemas de empleo temporal en escuelas, hospitales, carreteras y bienes públicos, para población con ingresos inferiores a la línea de bienestar económica.
- Promover esquemas de protección social para las personas en condiciones de pobreza multidimensional, de manera particular en el acceso a servicios médicos como prestación laboral, sistema de ahorro para el retiro y apoyos para los adultos mayores.
- Desarrollar políticas públicas que compensen y reviertan las desigualdades sociales y la distribución inequitativa de la riqueza.
- Incrementar el acceso a servicios básicos para las comunidades pequeñas y en situación de aislamiento.
- Promover el desarrollo de aquellas localidades que cuenten con alto potencial y características de centralidad, que a su vez impulsen la integración y faciliten la atención de la población en sus zonas de influencia, mediante la creación de empleo, el desarrollo de infraestructura, equipamientos y vivienda.
- Impulsar el incremento de unidades móviles de desarrollo para la atención de zonas prioritarias, a fin de proveer una amplia cartera de servicios y trámites para acercar el gobierno a las comunidades.
- Aumentar la inversión y mejorar la focalización en cuanto a la infraestructura social básica, particularmente agua potable, drenaje y saneamiento y energía eléctrica.
- Ampliar y rehabilitar la red de agua potable en la entidad, así como la operación de plantas de tratamiento y saneamiento de aguas residuales.
- Mejorar la calidad y los espacios en la vivienda de las personas en condiciones de pobreza multidimensional, particularmente con techos, recámaras adicionales, pisos firmes, muros, estufas con chimeneas y baños con biodigestor.
- Incentivar los procesos de regularización de la tenencia de la tierra.

1.4 Fortalecimiento de la Familia y Atención a Grupos Vulnerables

En el Partido Acción Nacional la familia representa el núcleo primordial de la sociedad. En ese sentido, estamos convencidos de la implementación de estrategias, políticas públicas y acciones que beneficien y fortalezcan al tejido social, a partir del entorno familiar.

La entidad ha registrado importantes avances, mediante la implementación de iniciativas como 10 x la Infancia, impulsada por UNICEF, que busca garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes; así como la provisión de diversos apoyos alimentarios, logrando reducir la tasa de mortalidad infantil por desnutrición en 32%.

Asimismo, resalta la implementación de acciones y estrategias para la prevención del embarazo en adolescentes, programas de asistencia a desamparados, de atención a adultos mayores y de reintegración de personas con discapacidad.

Sin embargo, aún existen niños, adolescentes, mujeres, indígenas, migrantes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad que requieren de la acción gubernamental y programas efectivos de asistencia social.

Con la finalidad de dar continuidad al desarrollo integral de la familia y la protección de grupos vulnerables, el Partido Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Fortalecer los mecanismos de dotación de alimentos nutritivos, frecuentes, variados y suficientes a personas en situación de inseguridad alimentaria, especialmente niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.
- Proporcionar atención de manera integral a las personas en situación vulnerable, con asesoría médica, psicológica y jurídica en materia familiar.

- Dar continuidad a la simplificación de los procesos de adopciones y apoyar a quienes desean formar una familia, así como promover la socialización como función elemental del núcleo familiar.
- Fomentar el apoyo a mujeres emprendedoras e impulsar su capacidad de organización y autogestión.
- Contribuir al fortalecimiento de la mujer, así como su incorporación al mercado laboral para fomentar su desarrollo de manera integral.
- Atender y ayudar tanto a las mujeres víctimas de violencia como a sus hijos; y fortalecer a las familias poblanas a través de la comunicación pacífica, ofreciendo una solución alterna de conflictos.
- Promover la enseñanza en escuelas de la perspectiva de género y prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidas principalmente a los adolescentes.
- Prevenir y atender el fenómeno de la niñez en situación de calle.
- Prevenir y erradicar el trabajo infantil, fomentando los principios de la responsabilidad empresarial, evitando el trabajo infantil no formal, mediante la promoción de redes comunitarias, el fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales, así como la revaloración del papel de la escuela como generadora de capacidades.
- Promover la inclusión laboral y social de personas con discapacidad e incrementar sus opciones de rehabilitación.
- Realizar consultas médicas y psicológicas, terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, así como la fabricación o reparación de órtesis y prótesis para mejorar el bienestar físico y emocional de personas con alguna discapacidad.
- Fortalecer los servicios de traslado con el propósito de facilitar la movilidad de las personas con discapacidad hacia sus centros de rehabilitación o lugares de trabajo.
- Ampliar la cobertura de atención a los pueblos indígenas en materia de educación, salud, alimentación, ingresos y servicios básicos.
- Generar una estrategia integral de atención para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, así como su inclusión social.

- Mejorar las condiciones de vida de las y los poblanos que radican en el extranjero, de sus familias en sus municipios de origen y de quienes retornan al estado de Puebla, mediante el acercamiento y simplificación de trámites y servicios..

2. Economía Competitiva que Genera Empleos

En el actual entorno de globalización económica, los poblanos no sólo competimos con otras entidades federativas, sino con otros mercados macro-regionales y países que han consolidado sus ventajas comparativas.

Para que nuestro Estado siga teniendo tasas de crecimiento económico por encima de la media nacional y de los países miembros de la Organización y Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), resulta fundamental crear las condiciones en materia de infraestructura, seguridad, tecnología, capital humano y movilidad, que incentiven la retención y atracción de inversiones productivas que generen más y mejores empleos para los poblanos.

En este contexto, en Acción Nacional mantenemos una clara apuesta para aprovechar las fortalezas de nuestro Estado, como la posición geoestratégica, las universidades, la gran variedad de microclimas y biodiversidad, el flujo de ingresos por divisas, el potencial turístico, la extraordinaria riqueza cultural, el número importante de profesionistas, la historia y, sobre todo, la determinación de nuestra gente.

Cabe destacar que, aun cuando se registran importantes logros en materia de atracción de inversión extranjera directa; en generación de empleos; en incremento de visitantes y turistas; en infraestructura carretera, de servicios básicos y de conectividad; y en tecnificación y productividad del campo; persisten notables retos y áreas de oportunidad en materia de desarrollo económico y mejoramiento del ingreso de las familias poblanas.

En consecuencia, resulta fundamental la inversión para el fortalecimiento de los sectores económicos tradicionales como el textil, el campo, y los servicios, así como la diversificación de otros segmentos económicos, como el turismo, la industria automotriz, servicios, energías renovables, agroindustrial, construcción, tecnologías de la información, minería y alimentos, lo cuales son factores esenciales para construir un entorno de desarrollo económico sostenido y de largo alcance.

2.1 Atracción de Inversiones y Generación de Empleos

Para el Partido Acción Nacional, la atracción y retención de inversiones es una de las condiciones para lograr un crecimiento económico sostenido.

En los últimos 5 años, Puebla ha recibido 176% más inversión extranjera directa que lo registrado en el sexenio anterior, lo que ha contribuido a la creación de 96 mil 677 empleos, de acuerdo a cifras del IMSS.

Asimismo, conforme a datos de INEGI, en los últimos 5 años el crecimiento económico del estado ha sido superior a la media nacional, y el ingreso promedio de los hogares registró un incremento del 22%, ubicando a Puebla como la entidad del país con mayor avance.

Sin embargo, existe mucho por hacer, y creemos que al fortalecer las habilidades y destrezas de los poblanos, de la mano del conocimiento y la vinculación con el aparato productivo, podremos mejorar la inserción de la población en la economía formal, contribuyendo a elevar su calidad de vida.

Con la finalidad de continuar con la transformación e incremento en la atracción de inversiones y generación de empleos, el Partido Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Apoyar proyectos estratégicos de inversión en los principales sectores económicos en el Estado: automotriz, servicios, energías renovables, textil, agroindustrial, construcción, tecnologías de la información, minería y alimentos.
- Fomentar, incentivar y potenciar los esfuerzos de vinculación estratégica entre los agentes que conforman la cadena de valor, particularmente en las fases de producción y comercialización.
- Acelerar la formación, el crecimiento y la expansión de empresas para que se generen más productos y de mayor valor agregado, así como manufactura avanzada.

- Constituir una agenda estratégica para la competitividad estatal, que incluya programas, estrategias y acciones específicas.
- Diversificar mercados de exportación y sumar el mayor número de municipios al comercio exterior.
- Incrementar la presencia comercial de empresas poblanas y lograr el reconocimiento internacional por su calidad, a través de la promoción estratégica de sus productos en mercados extranjeros.
- Vincular la academia, la iniciativa privada y el gobierno, para correlacionar la oferta educativa con la demanda en el mercado laboral.
- Fortalecer los esquemas de formación, desarrollo y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES).
- Fortalecer la cultura emprendedora y su acceso a fuentes de financiamiento, a fin de generar mejores condiciones comerciales para las MiPyMES.
- Establecer acciones que faciliten a las empresas detonar el desarrollo y la innovación de productos y sistemas, a través del acceso a fuentes de financiamiento y subsidios para mejorar su infraestructura, tecnología, insumos, capital humano y producción.
- Promover la especialización y generación de productos de valor agregado a través del impulso al desarrollo tecnológico, fortaleciendo un ecosistema de innovación que integre MiPyMES, centros de investigación e instituciones de educación superior.
- Fortalecer los servicios de vinculación laboral y brindar atención personalizada a la ciudadanía que busca una fuente de ingresos.
- Facilitar a la población desempleada o subempleada la colocación en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.
- Incentivar la capacitación tecnológica global que demanda la industria y requiere la población del Estado.
- Implementar programas para la dotación a los ciudadanos de técnicas, herramientas y competencias laborales para la búsqueda de trabajo.

- Fortalecer la cultura de seguridad laboral en los centros de trabajo, con el fin de reducir accidentes laborales.
- Desarrollar estrategias que fomenten el compromiso de los sectores productivos y los actores de la sociedad civil y el gobierno, para contribuir en la detección y erradicación del trabajo infantil.
- Impulsar actividades productivas acorde a las vocaciones naturales de las distintas regiones del Estado.

2.2 Turismo

El turismo es una oportunidad para las localidades receptoras de visitantes de captar ingresos, aumentar el bienestar de la población y fortalecer el tejido social. Por ello, el Partido Acción Nacional, a través de sus gobiernos, busca promover la oferta turística con el fin de propiciar la generación de empleos y contribuir al arraigo de los habitantes en sus comunidades.

En la entidad se ha registrado un importante avance en este rubro, ya que a través de la inversión destinada en el desarrollo de infraestructura turística y rescate del patrimonio histórico, en 2015 Puebla recibió 13 millones 98 mil visitantes.

Asimismo, en lo realizado durante los últimos cinco años, se logró aumentar 43% la estadía promedio, duplicando la derrama económica, la cual pasó de 6 mil a 12 mil 134 millones de pesos.

Es por ello que, el Partido Acción Nacional, continuará priorizando el crecimiento de la actividad turística como fuente de ingreso, desarrollo y proyección nacional e internacional.

Líneas de Acción

- Promover inversiones públicas y privadas para la modernización, rehabilitación y creación de oferta turística para visitantes nacionales y extranjeros, de manera particular en museos, galerías, restaurantes, hoteles, parques, centros de convenciones, centros de ecoturismo y clusters comerciales.
- Incrementar el número de visitantes y de turistas, la estadía promedio y, por consiguiente, de derrama económica en la entidad.
- Diversificar e innovar el producto turístico estatal, a fin de lograr mayor captación de turistas.

- Aprovechar la riqueza cultural, histórica, gastronómica y de microclimas para aumentar el potencial turístico de la entidad.
- Fortalecer los destinos turísticos tradicionales y promover es éstos la generación de clústers comerciales.
- Atraer una mayor afluencia de visitantes hacia el interior del Estado, mediante la difusión y promoción de costumbres, tradiciones y festividades a nivel nacional e internacional.
- Conservar la declaratoria de "Pueblo Mágico" de las nueve localidades del Estado que la ostentan, así como promover dicha categoría en otras ciudades con potencial turístico.
- Invertir en la modernización y mejoramiento de centros históricos e imágenes urbanas en los municipios con potencial turístico.
- Identificar y promover nuevas rutas de turismo de gestión; turismo alternativo y social; turismo deportivo; eco-turismo; turismo médico, turismo cultural y religioso; turismo de aventura; turismo rural; y turismo científico.
- Invertir en infraestructura turística adicional y espectáculos, vinculados a los principales atractivos existentes: como la Catedral, la Estrella de Puebla, el Teleférico, los museos y parques temáticos.
- Crear, modernizar y rehabilitar parques, espacios verdes y deportivos, con un sentido turístico, así como invertir en su interconexión, promoviendo el turismo deportivo, el incremento del número de visitantes y el esparcimiento social.
- Elevar la calidad de atención que se otorga al turista, a través de la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, con programas de capacitación y certificaciones.
- Incrementar el número de policías turísticos, así como capacitarlos de manera permanente para brindar una mejor atención a los visitantes y turistas.
- Consolidar al Estado como destino referente para el turismo de reuniones, con énfasis en congresos, convenciones y ferias.

- Empezar acciones de identificación y divulgación, entre los prestadores de servicios turísticos, de las principales convocatorias emitidas por el Instituto Nacional del Emprendedor, con la finalidad de que puedan acceder a los apoyos y financiamientos ofrecidos por esta institución.
- Sensibilizar a la población local sobre la importancia de participar en la difusión y preservación del patrimonio cultural.

2.3 Infraestructura para el Desarrollo

Modernizar y ampliar la red carretera y de caminos promueve una mayor competitividad en el Estado, al incrementar la conectividad y acercar oportunidades de desarrollo, disminuyendo los costos de traslado de personas y bienes. De esta forma, se contribuye a mejorar de manera inmediata las condiciones de vida de los habitantes, acercando servicios tales como salud y educación, y elevando con ello las perspectivas de desarrollo de la población.

En los últimos 5 años, se han invertido 31 mil 732 millones de pesos en obras viales, transporte, rescate del patrimonio histórico, e infraestructura turística, lo que implica, un monto superior a lo realizado en los últimos 14 años. Gracias a ello, se han construido o modernizado, 3 mil 100 kilómetros de vialidades, puentes y carreteras.

No obstante, los retos que enfrentamos en materia de infraestructura son importantes, para poder conectar a la población de los lugares más apartados y dispersos, y que tengan acceso a los servicios básicos.

Con la finalidad de continuar con la transformación de Puebla en materia de infraestructura, el Partido Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Incrementar la inversión en infraestructura para sectores estratégicos, como carreteras, caminos y puentes; transportes y fuentes alternativas de movilidad; detonadores económicos; servicios básicos; turismo y centros históricos; parques y espacios verdes.
- Dar continuidad a la construcción, conservación, modernización y rehabilitación de caminos y carreteras, así como los proyectos que permitan facilitar la conectividad a los diferentes destinos del Estado.

- Generar un banco de proyectos en materia de infraestructura carretera, vial, de puentes y de interconexión.
- Dar continuidad a la construcción de puentes, distribuidores y viaductos, así como a la pavimentación con concreto hidráulico de las principales avenidas de las zonas metropolitanas.
- Generar un plan estratégico de mejoramiento de la imagen urbana, en centros históricos y en centros de convenciones.
- Lograr que la infraestructura sea accesible a un mayor número de habitantes sin importar la situación económica y geográfica en que se encuentren, acortando las brechas sociales y generando un mayor nivel de desarrollo.

2.4 Transporte

Actualmente, como parte del dinamismo económico de las grandes ciudades, el transporte público urbano constituye una necesidad básica para la población que requiere movilizarse a través de distancias cada vez mayores, con un consecuente aumento en los tiempos de recorrido. Es por ello que, un tema prioritario para Acción Nacional será continuar impulsando un sistema de transporte público, eficiente, cómodo y eficaz.

Al respecto, destaca la construcción de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), que con sus dos líneas, transporta diariamente a 193 mil usuarios. Cabe mencionar, que desde su implementación, disminuyó el número de accidentes 42% y se dejaron de emitir 25 mil toneladas de contaminantes al año.

De este modo, el Partido Acción Nacional tiene como prioridad la movilidad y el transporte de personas, con seguridad, comodidad y en un esquema eficiente que atienda sus necesidades y deseos de viaje; además de fortalecer programas y políticas orientadas a incrementar el uso de transporte no motorizado, en beneficio de la población en general, al propiciar un menor congestionamiento vial, una reducción de las emisiones de gases contaminantes y, por ende, una mejor calidad de vida.

Con la finalidad de continuar con la transformación y desarrollo de los medios de transporte en el Estado, el Partido Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Mejorar la calidad de vida de los poblanos, ofreciendo un servicio de transporte útil, cómodo, eficiente y de primera clase, lo cual contribuye para hacer de Puebla uno de los lugares más atractivos para la vida, el turismo, la inversión y el trabajo.
- Ofrecer a las poblanas y los poblanos una alternativa de transporte público sustentable y óptimo que permita solucionar los problemas de movilidad, así como atender las necesidades de traslado.

- Crear nuevos recorridos de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) que interconecten las principales avenidas y los puntos de afluencia más relevantes en la zona metropolitana de Puebla, en coordinación a las líneas existentes.
- Modernizar y rehabilitar los parques de transporte público, así como crear un esquema integral de capacitación y certificación de conductores y transportistas.
- Modernizar, rehabilitar y crear nuevos paraderos de transporte alternativo, de manera particular en infraestructura ferroviaria y trenes.
- Promover el uso de la bicicleta, mediante una estrategia global de planificación del transporte y gestión de una red de ciclovías en las zonas metropolitanas de Puebla y Tehuacán.
- Regular y supervisar el funcionamiento de los medios públicos de transporte, promoviendo su permanente modernización, seguridad y mejora en la atención al cliente.
- Mejorar la conectividad aérea e incrementar la oferta de vuelos a nuevos destinos nacionales e internacionales.
- Impulsar de manera ordenada, legal y segura la movilidad de los trabajadores temporales o definitivos del sector agrícola, industrial y de servicios, de sus lugares de origen a las zonas de destino y viceversa.

2.5 Campo

El Partido Acción Nacional reconoce que el campo es un sector importante para el crecimiento económico. Históricamente, se ha demostrado que la producción de bienes primarios es estratégica en las diferentes etapas de desarrollo de las sociedades.

Es por ello que en los últimos cinco años, se han invertido 4 mil 746 millones de pesos en capacitación, asistencia técnica, maquinaria, tecnificación, innovación, insumos, campañas sanitarias, indemnización por contingencias, seguridad alimentaria y microcréditos a pequeños productores.

En 2015 se aseguraron 924 mil hectáreas, lo que representa el 96% de la superficie cultivable, ubicando a Puebla como el primer lugar a nivel nacional en este rubro. Asimismo, gracias a las acciones realizadas, según INEGI, Puebla registró un crecimiento del 17.3% en el sector primario.

Con la finalidad de continuar con la transformación y desarrollo del campo poblano, el Partido Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Asegurar, a través de la gestión gubernamental, la agricultura por contrato, con el objetivo de garantizar la producción y comercialización de productos a empresas demandantes.
- Apoyar a la tecnificación y mecanización del campo, para beneficiar a productores de escasos recursos y con menor extensión de terrenos de cultivo.
- Fortalecer y consolidar las cadenas productivas e impulsar estrategias para acciones específicas en innovación mediante el apoyo a comités agrícolas, pecuarios y acuícolas.
- Continuar con la reconversión de actividades agrícolas en torno a cultivos de alta rentabilidad, a fin de aprovechar el potencial productivo y las oportunidades de

mercado en ciertos productos, y generar un mayor equilibrio entre oferta y demanda.

- Incrementar los rendimientos por cosecha, a través de la entrega de fertilizante químico y abono orgánico a productores agrícolas.
- Mejorar la competitividad del sector agropecuario y acuícola, mediante la realización de proyectos de sanidad vegetal, salud animal, vigilancia epidemiológica e inocuidad e inspección de la movilización agropecuaria nacional.
- Capacitar empresas que producen, acopian y comercializan productos agroalimentarios a nivel estatal, nacional e internacional, a fin de conservar la certificación de procesos, cada vez más exigidos por el mercado.
- Proteger los cultivos anuales y perennes contra heladas, granizadas, lluvias torrenciales, inundaciones, tornados, ciclones, sequías, terremotos, erupción volcánica y movimientos de ladera, con el objeto de minimizar los impactos del cambio climático en la economía de los productores.
- Dotar de mayor valor agregado a los productos del campo, impulsando la vinculación del último eslabón de la cadena productiva.
- Identificar, documentar y difundir experiencias empresariales exitosas en materia de desarrollo rural sustentable.
- Generar una estrategia integral para la producción ganadera, porcina, avícola, acuícola, forestal, de floricultura, y demás rubros estratégicos para la entidad.

3. Seguridad y Justicia para tu Familia

Los poblanos demandan una entidad segura y la prevalencia del Estado de Derecho; un Estado donde los delincuentes sean quienes vivan tras las rejas, y no los ciudadanos; un Estado donde todos tengan acceso a la justicia, y no sólo los que tienen dinero o poder.

En este contexto, en el Partido Acción Nacional tenemos la certeza de que no es posible la realización del bien común sin que prevalezca un orden en la sociedad. Dicho orden, sólo es factible con la consolidación de un Estado de Derecho, en el que nadie esté por encima de la ley, y en el que se salvaguarde la vida, la libertad, los derechos humanos y los bienes que integran el patrimonio de los poblanos.

La realización del bien común, simultáneamente implica la justicia, la seguridad, la defensa del interés general, el respeto y la protección de la persona.

Aun cuando prevalecen retos importantes, la gobernabilidad en el estado ha sido posible gracias a la implementación de un modelo integral de seguridad y de justicia; que incluye el fortalecimiento del tejido social; la prevención de delitos; la capacitación, la dotación de estímulos y el equipamiento de los cuerpos policiales; el combate frontal a la delincuencia; y la procuración e impartición de justicia, lo que hace a Puebla uno de los Estados más seguros del país.

3.1 Cultura de la Legalidad y Estado de Derecho

No podrá realizarse el bien común de la sociedad si no existe un orden. El principio de subsidiariedad que forma parte de los pilares del humanismo del Partido Acción Nacional, *“indica no solamente la prioridad en los derechos, sino también de las responsabilidades y las libertades en la vida social”*.³ Es así que podemos expresarlo de esta manera: *“debe existir tanta libertad como sea posible y, también, tanta autoridad como sea necesaria.”*⁴

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados en la materia, la existencia de una sociedad en desarrollo como Puebla, no podría entenderse sin la presencia de un marco jurídico viable, que regule las relaciones sociales y políticas mediante la organización y control de los actos públicos y privados.

Con ese objetivo, el gobierno que proponemos en Acción Nacional velará en un primer orden por el goce de los derechos y libertades de todas y todos poblanos, con servicios públicos efectivos y de calidad, impulsando la adopción general del nuevo sistema de justicia caracterizado por la transparencia, mediación, conciliación, reparación del daño y salvaguarda de los derechos humanos.

Con la finalidad de seguir en la transformación de Puebla, en materia de cultura de la legalidad y el Estado de Derecho, Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Promover y fortalecer la cultura de la legalidad entre los poblanos, a través de la difusión, información, enseñanza, práctica y respeto de los derechos humanos, civiles y políticos de los ciudadanos.
- Llevar a cabo una estrategia integral orientada a la prevención y atención de conflictos y situaciones que afectan la gobernabilidad y la convivencia en el Estado; privilegiando el diálogo entre los distintos actores políticos, sociales y civiles; el

³ Pilares del Humanismo del Partido Acción Nacional.

⁴ Ídem.

respeto a los derechos humanos; y la reducción de los riesgos que pudiera representar el uso de la fuerza pública.

- Fortalecer la cultura de la legalidad en todos los ámbitos de formación de los ciudadanos: en las escuelas y universidades; en las empresas y en los centros de trabajo; así como en las dependencias e instituciones de gobierno de los tres poderes.
- Generar una estrategia integral de seguimiento y monitoreo de la aplicación normativa en las instituciones de gobierno, a fin de promover el respeto irrestricto al marco legal.
- Brindar servicios de defensoría pública, asesoría y representación jurídica gratuita que garanticen el derecho humano de acceso a la justicia y una defensa adecuada.
- Promover la cultura de la denuncia, así como el respeto y la confianza en las instituciones en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

3.2 Combate Frontal a la Delincuencia

Acción Nacional tiene claro que los poblanos quieren vivir y desarrollarse en un Estado seguro y pacífico; por lo tanto, exigen que se prevenga la violencia y se salvaguarde la vida.

En ese sentido, la propuesta en materia de seguridad pública tiene un enfoque de proximidad social hacia la prevención del delito, a través de la recomposición de la relación policía-comunidad, a efecto de dejar atrás los esquemas que tornan a la seguridad pública como un asunto ajeno a la ciudadanía.

De esta forma, en los últimos cinco años en Puebla se han invertido 4 mil 54 millones de pesos en infraestructura y equipamiento, para implementar un modelo integral de seguridad que busca fortalecer el tejido social, prevenir delitos, capacitar, estimular y equipar a los cuerpos policiales, combatir frontalmente a la delincuencia, y procurar e impartir justicia.

Gracias al trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, Puebla se encuentra 16% por debajo de la media nacional, en delitos del fuero común, y 27% en delitos del fuero federal.

Pese a los esfuerzos realizados en este rubro, el combate y desactivación de la delincuencia seguirá siendo prioridad de Acción Nacional; no obstante requiere especial atención la persistencia de delitos como homicidios dolosos, robos a casa habitación, robos a comercios, asaltos a cuenta habientes, secuestros, extorsiones, y demás delitos patrimoniales.

Por lo anterior, en refuerzo a la búsqueda de esta convivencia democrática, el gobierno impulsado por el Partido Acción Nacional diseñará estrategias de prevención social, basadas en la interacción política con la ciudadanía y orientadas a lograr, de manera progresiva, cambios socioculturales que permitan la configuración de relaciones libres de

violencia y delincuencia. Estamos convencidos de que con la inclusión, el respeto a las diferencias y la igualdad de trato en la pluralidad, se construye una plataforma adecuada para el desarrollo humano y social de las y los poblanos.

Con la finalidad de seguir con la transformación de Puebla, mediante el combate frontal a la delincuencia, Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Impulsar la prevención de la comisión de delitos.
- Incrementar las acciones que tengan como fin lograr la cohesión comunitaria, la seguridad ciudadana, evitando así, la adopción de estilos de vida nocivos que pongan en riesgo la gobernabilidad y la paz social.
- Promover la suma de esfuerzos sostenidos y coordinados en tres rubros estratégicos en materia de seguridad pública: combate frontal a los delitos, fortalecimiento institucional y prevención social de la delincuencia.
- Contribuir a la formación del mando único de policía.
- Incrementar la eficiencia en el desempeño profesional de los elementos de las corporaciones policiales, a través de la formación, capacitación, dotación de estímulos y consolidación de un sistema escalafonario.
- Llevar a cabo evaluaciones permanentes y la realización de controles de confianza para todos los elementos y mandos de seguridad pública en el Estado.
- Invertir en infraestructura tecnológica y equipamiento, a fin de dotar de mejores herramientas a los elementos de seguridad.
- Mejorar la coordinación entre los distintos cuerpos de seguridad que convergen en el Estado, así como la homologación de protocolos y mecanismos de operación.
- Impulsar la seguridad ciudadana y la participación activa de la sociedad en la construcción de estrategias integrales y mecanismos que permitan generar condiciones de vida segura y pacífica.
- Aumentar la capacidad del estado en los rubros fundamentales en materia de seguridad pública nacional, como la prevención del delito, el intercambio de

información, la operatividad coordinada, el intercambio de tecnología y la capacitación.

- Fortalecer las capacidades del Estado para la prevención del delito, investigación y persecución de los mismos, así como su sanción, considerando en su caso la reinserción social de los delincuentes.

3.3 Procuración e Impartición de Justicia

Es deber del Estado proveer los servicios públicos que hagan viable el derecho de toda persona de acceder a la impartición de justicia de manera gratuita, legal, pronta y expedita.

En este sentido, en los últimos cinco años se ha trabajado para la transformación del sistema penal, para pasar de un sistema inquisitorio a uno acusatorio mediante el establecimiento de la oralidad en juicios penales y el mejoramiento de las competencias técnico-operativas de las agencias del Ministerio Público, principalmente en los procesos de averiguación previa e integración de expedientes. Así, en el mes de junio de 2016 entrará en vigor el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Sin embargo, pese a estos avances, somos conscientes de los retos que se nos presentan, es por ello que el Partido Acción Nacional plantea la siguiente propuesta en materia de procuración e impartición de justicia:

Líneas de Acción

- Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio Público, mediante el incremento en la inversión pública realizada en los rubros de infraestructura, equipamiento tecnológico y capacitación al personal.
- Continuar con la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, para que la justicia sea sólida, pronta, expedita y transparente.
- Asegurar la atención, asistencia, protección y reparación integral de las personas víctimas del delito y evitar la sobre victimización del ofendido.
- Contar con el personal ministerial, peritos y agentes del Ministerio Público capacitados en su función, así como en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
- Promover una efectiva investigación de los delitos, a fin de reducir los índices de delincuencia y fortalecer la confianza en las instituciones.

- Fortalecer la coordinación entre los poderes ejecutivo y judicial con el objetivo de remitir oportunamente a los probables responsables de los delitos.
- Erradicar la práctica de actos de abuso, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes en el marco del Protocolo de Estambul, mediante la capacitación y sensibilización de la policía ministerial, agentes del ministerio público, peritos, médicos legistas y demás personal encargado de la procuración de justicia.
- Cuidar el respeto a los Derechos Humanos de los presuntos delincuentes, sin menoscabar los derechos de los ofendidos.
- Asegurar los procesos legales como justos y ordenados, para los presuntos delincuentes.

4. Gobierno Eficiente, Transparente y Cercano a la Gente

Históricamente, una de las principales luchas del Partido Acción Nacional es que el poder sirva a la gente, y no que la gente sirva al poder.

En ese sentido, para que los poblanos tengan un gobierno a la altura de sus demandas y aspiraciones, se requiere de políticas públicas eficaces que resuelvan los problemas de raíz; de funcionarios públicos preparados, honestos y que rindan cuentas a los ciudadanos; y, sobre todo, de un modelo de atención que ponga, en el centro de todo, a los ciudadanos.

La acentuación de la democracia en todos los espacios de la vida pública, ha sido un factor decisivo para que los ciudadanos cuenten con mayores elementos para evaluar el desempeño de los gobiernos y para involucrarse de manera directa en la solución de los problemas públicos.

Con el propósito de contribuir a la gobernanza, en Acción Nacional le apostamos a las finanzas públicas sanas y con base en resultados; al acceso y disponibilidad de la información; al combate frontal a las prácticas de corrupción; y a la atención cálida y profesional hacia los ciudadanos; en resumen, a la conformación de un gobierno honesto, eficiente, transparente y cercano a la gente.

4.1 Finanzas Públicas Eficientes

En el Partido Acción Nacional estamos conscientes de que el gasto público eficiente, ejercido de manera responsable, honesta y transparente, representa una condición esencial para el desarrollo de Puebla.

El ejercicio responsable de los recursos públicos forma parte de una cultura institucional basada en resultados, que promueve la buena evolución de las finanzas estatales, sostenida en factores como sólidas prácticas de administración, gobierno con capital de trabajo neto estable y desarrollo presupuestal, caracterizada a su vez por la consistente generación de ahorro interno y un bajo nivel de deuda pública.

Sin embargo, a pesar de la optimización de recursos, se deberá colaborar también en la promoción de la cultura recaudadora, a fin de incrementar los ingresos municipales y de esta forma los municipios reciban mayores recursos en la distribución de participaciones, lo que les permitirá realizar acciones de gobierno en beneficio de sus habitantes.

Sabemos que vamos por el camino correcto, por ello, para lograr mayor eficiencia en el ejercicio de las finanzas públicas, el Partido Acción Nacional presenta la siguiente propuesta:

Líneas de Acción

- Consolidar un régimen fiscal progresivo y en el que la carga impositiva se distribuya equitativa y proporcionalmente entre todos los contribuyentes.
- Promover la cultura y conciencia fiscal basada en la corresponsabilidad y confianza de los contribuyentes.
- Aplicar políticas de recaudación eficientes mediante el uso de tecnologías de la información, a fin de lograr la consolidación e incremento de los ingresos públicos estatales.

- Fomentar una cultura fiscal transparente, amplia y sólida, que promueva la rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción.
- Canalizar recursos públicos para aquellas acciones y programas que cumplan con los resultados para los cuáles fueron creados.
- Mantener y fortalecer la aplicación de herramientas de gerencia pública como el GpR (gobierno por resultados) y el PbR (presupuesto basado en resultados).
- Generar propuestas de políticas públicas en el ciclo presupuestario que coadyuven al fortalecimiento institucional y al de las finanzas públicas, mediante el monitoreo del avance en el ejercicio de los recursos, así como dar impulso a las acciones tendientes a la proactividad de la información y la evaluación de su calidad.
- Seleccionar y formar a aquellos servidores públicos que sean sensibles a las necesidades ciudadanas, que realicen de manera eficiente el manejo de recursos y esfuerzos institucionales, fortalezcan la coordinación interinstitucional y mejoren la satisfacción de los usuarios en los servicios públicos.
- Optimizar la aplicación de sistemas que permitan verificar la recaudación, administración y custodia de los recursos públicos y el patrimonio, así como dar seguimiento a que éstos se ejerzan cumpliendo con los fines previstos por la ley.
- Dar mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado en congruencia con la estrategia de administración moderna y eficiente, mediante la continuidad en la dignificación y funcionalidad de los espacios públicos, bajo el compromiso de aplicar las políticas de austeridad y racionalidad del gasto público.
- Actualizar permanentemente las herramientas estratégicas diseñadas para obtener información, que permita hacer más eficiente la identificación de aspectos susceptibles de mejora y el direccionamiento del quehacer gubernamental hacia la creación de valor público, transitando a una mejor asignación del gasto y el fortalecimiento del enfoque a resultados.
- Aplicar nuevas estrategias en los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios, así como en la adjudicación de obra pública, mediante la aplicación de mecanismos tecnológicos, seguros y transparentes.

4.2 Transparencia y Acceso a la Información

La transparencia es concebida por Acción Nacional como un bien público y al mismo tiempo como un valor que construye una cultura cívica y participativa en los gobiernos donde se practica.

El manejo de los recursos públicos de forma abierta y transparente es elemento fundamental de una administración pública sólida y eficiente, ya que legitima el actuar del gobierno y permite ofrecer a la ciudadanía un panorama amplio de la prestación de servicios y el ejercicio de los recursos públicos.

Puebla ha registrado grandes avances en este rubro. En 2015 nuestra entidad obtuvo, por segundo año consecutivo, el primer lugar nacional en el Índice de Información Presupuestal Estatal del IMCO.

Asimismo, el Índice del Derecho de Acceso a la Información en México (IDAIM) publicado por FUNDAR, ubicó nuestra Ley de Transparencia entre las cinco mejores a nivel nacional, escalando 23 posiciones, respecto al 2010.

En este sentido, es prioridad del Partido Acción Nacional, continuar trabajando para garantizar el derecho de información sobre el ejercicio de los recursos públicos, así como propiciar una administración cada vez más transparente y eficaz, ampliando la disponibilidad de información mediante el desarrollo de nuevas tecnologías e innovando el aparato gubernamental.

Con la finalidad de seguir en la transformación de Puebla, en materia de transparencia y acceso a la información, Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Facilitar a los poblanos el derecho constitucional de acceso a la información, promoviendo entre las dependencias y entidades de la administración pública el

suministro de mejores herramientas tecnológicas y prácticas que faciliten su disposición y acceso.

- Mejorar sustancialmente el acceso y disponibilidad de contenidos de información en los portales de transparencia de la administración pública, acordes a los requerimientos de información ciudadana, a fin de conservar el positivo nivel de desempeño del gobierno en la medición de las políticas de transparencia a nivel nacional.
- Seguir promoviendo la transparencia en las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de primer, segundo y tercer nivel.
- Promover, en todas las instancias gubernamentales del Estado, el respeto al derecho de las personas que -realizan trámites o reciben servicios-, de conocer el destino de sus datos personales.

4.3 Combate Frontal a la Corrupción

Entre los principales compromisos de los gobiernos administrados por Acción Nacional se encuentra el combate frontal a la corrupción, que exige su actuar con honestidad y legalidad, teniendo como objetivos evitar las prácticas indebidas y elevar los niveles de calidad en la gestión pública, contribuyendo a eficientar el ejercicio de recursos públicos.

Los panistas sabemos que las y los poblanos exigen un gobierno que actúe de manera honesta y con apego irrestricto a la ley.

En el marco del Estado de Derecho, el combate a la corrupción es uno de los tópicos prioritarios para construir un entorno de legitimidad democrática y gobernanza.

La rendición de cuentas es una prioridad a fortalecer en la prevención de este delito, toda vez que las acciones realizadas se enfocan a lograr una administración honesta, confiable, transparente y apegada al marco legal, resultando indispensable tanto la revisión de cuentas, a través de diversos mecanismos de control interno y acciones de vigilancia, como la determinación de responsabilidades a servidores públicos.

Es por ello que Acción Nacional asume la responsabilidad de consolidar instituciones públicas que invariablemente cumplan con los imperativos legales y garanticen la correcta aplicación de los recursos públicos.

Con la finalidad de seguir en la transformación de Puebla, en materia de combate frontal a la corrupción, Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Mantener el desarrollo de esquemas de colaboración ciudadana en el combate frontal a la corrupción y las malas prácticas en el servicio público, vigilando que quienes trabajan en el gobierno del Estado se conduzcan bajo los principios y valores de honestidad, corresponsabilidad, legalidad, objetividad, eficiencia y justicia.

- Incrementar el desarrollo del conocimiento y aptitudes de los servidores públicos que integran la administración pública, proporcionándoles herramientas para desempeñar mejor su trabajo, promoviendo la certificación de aquéllos que brinden atención al público.
- Iniciar proceso judicial en contra de cualquier funcionario público que sea sujeto de acusaciones en tema de corrupción e incrementar la magnitud de los castigos, de carácter administrativo y penal, para aquellos funcionarios que hagan uso indebido de sus cargos públicos para beneficio personal.
- Promover la denuncia ciudadana contra aquellos funcionarios que incurran en alguna práctica de corrupción.
- Incluir a las universidades, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales como Transparencia Internacional, en la supervisión de la gestión gubernamental.
- Establecer mayores tramos de control en los procesos de adjudicación de obra y en adquisiciones.
- Continuar con sistemas tecnológicos para la atención de quejas y denuncias por casos de corrupción.

4.4 Cercanía a la Gente

Cada día la sociedad exige instituciones gubernamentales con una mejor oferta de servicios y esquemas estructurados, enfocados a resolver las distintas problemáticas a las que se enfrenta.

En respuesta a esa exigencia, Acción Nacional advierte la necesidad de mantener un desarrollo administrativo permanente, que permita mejorar la gestión pública mediante la continuidad en la aplicación de políticas públicas de simplificación y reducción de trámites, con una perspectiva enfocada a prestar el servicio público con mayor calidad y eficiencia.

Además, para acercar el gobierno a la gente, creemos en la adopción de nuevas tecnologías de la información, en la adecuación de espacios y generación de procesos funcionales para la gestión de trámites y, de manera especial, en el mejoramiento de la atención de los servidores públicos a los ciudadanos.

Con la finalidad de seguir en la transformación de Puebla y mantener cercanía con la gente, Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Poner en el centro de la acción gubernamental al ciudadano.
- Fomentar la articulación de esfuerzos entre las dependencias de los tres órdenes de gobierno, en un mismo lugar, a fin de darle atención expedita y oportuna a los ciudadanos.
- Mejorar la atención por parte de los funcionarios públicos, en todos los niveles jerárquicos, a través de la selección, formación y permanente capacitación de los trabajadores del Estado.
- Promover la mejora continua en la eficiencia de los trámites y servicios que ofrece cada una de las dependencias y entidades de la administración, tanto en ventanilla como mediante el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia, agilizando las

consultas, fomentando la transparencia y reduciendo los tiempos en beneficio de la ciudadanía.

- Simplificar los procesos y procedimientos de la gestión administrativa mediante la vinculación de las dependencias y entidades de forma transversal, a través de la actualización del marco regulatorio de los trámites y servicios que prestan.
- Mejorar los espacios físicos donde se gestionen documentos, en las dependencias del gobierno que tengan contacto directo con los ciudadanos.

4.5 Participación Ciudadana

Dentro de los pilares del Partido Acción Nacional se encuentra el reconocimiento a la inminente dignidad de la persona humana , es decir, que es el sujeto, principio y fin de la vida social y política.

En consecuencia, en Acción Nacional sostenemos que es imperativo diseñar y ejecutar políticas que permitan consolidar un gobierno moderno y de resultados, a través de la responsabilidad compartida del gobierno con la sociedad civil.

Con el propósito de consolidar una democracia eficaz, nuestro partido asume el reto de fomentar la participación ciudadana libre, activa, decidida y responsable en todos los ámbitos de la administración, que contribuyan a la modernización de las instituciones, en un marco de transparencia y legalidad.

Con la finalidad de seguir en la transformación de Puebla y promover la participación ciudadana, Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Aumentar los esquemas de vinculación e incorporación de los ciudadanos en el proceso de formulación de las políticas públicas, a fin de involucrarlos activamente en la toma de decisiones orientadas al desarrollo del Estado en temas como: desarrollo social, salud, educación, competitividad, fortalecimiento económico e igualdad entre hombres y mujeres, entre otros.
- Fomentar permanentemente la responsabilidad social y cívica entre la ciudadanía, mediante la capacitación y apertura de más espacios de consulta.
- Incorporar el uso de nuevas tecnologías para fortalecer la vigilancia y supervisar la correcta aplicación de los recursos en la ejecución de los programas de gobierno.
- Ampliar el fomento de una cultura de participación ciudadana a edad temprana, a fin de fomentar valores de contraloría social en la población infantil.

5. Desarrollo Regional Sustentable

Los panistas tenemos la seguridad de que el crecimiento económico no debe comprometer los recursos naturales de las siguientes generaciones.

Además, para que un gobierno pueda entregar buenos resultados a la ciudadanía, no sólo requiere de políticas públicas sectoriales, sino también que integren una visión territorial en las soluciones públicas.

En este contexto, en Acción Nacional asumimos el compromiso con el desarrollo regional equilibrado; es decir, detonando el crecimiento económico en función de las ventajas comparativas de todas las zonas, respetando las formas de vida de las comunidades y, de manera particular, de los recursos naturales.

El incremento poblacional y la creciente demanda de servicios públicos, especialmente en las zonas metropolitanas del Estado, exigen especial atención en la creación, actualización e implementación de instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial que respondan a las demandas de una entidad en proceso constante de transformación.

Finalmente, el desarrollo integral de las diferentes regiones, así como de las zonas metropolitanas y urbanas, sólo puede concebirse a partir de un modelo que garantice la sustentabilidad ambiental.

5.1 Desarrollo Urbano y Metropolitano

En Acción Nacional estamos convencidos de que el desarrollo urbano está vinculado estrechamente con el crecimiento de la población y de la respectiva demanda de servicios públicos, considerando la sustentabilidad de las comunidades y su asociación con el medio ambiente.

En nuestra entidad, sólo 14 municipios concentran más del 50% de la población total del Estado, de acuerdo al INEGI, y existen dos zonas metropolitanas: la de Puebla-Tlaxcala, con una población de 2.5 millones de personas, y la de Tehuacán, con una población de 300 mil habitantes.

Asimismo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, en Puebla habrá una tendencia a la concentración poblacional en las zonas medias y metropolitanas, con tasas de crecimiento de 1.43% y 1.41% respectivamente, lo que representa casi el doble del crecimiento a nivel estatal, que es de 0.83%.

Frente a los nuevos retos que nuestro Estado presenta, en materia de infraestructura, servicios básicos, movilidad y seguridad, el Partido Acción Nacional asume el compromiso de trabajar por un entorno urbano y metropolitano, que permita satisfacer las necesidades de la población y mejorar su calidad de vida.

Con la finalidad de seguir en la transformación de Puebla, en materia de desarrollo urbano y metropolitano, Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Promover instrumentos de planeación, con un enfoque de ordenamiento territorial, como instrumento para propiciar la equidad, reducir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos y evitar el deterioro del medio ambiente.

- Ampliar la cobertura de servicios públicos, la movilidad urbana, el impulso al desarrollo económico y el aprovechamiento sustentable de espacios y recursos naturales.
- Homogeneizar el marco normativo en las dos zonas metropolitanas del Estado (Puebla y Tehuacán), en materia impositiva, de seguridad, de prestación y tarifas de servicios públicos, de reforma regulatoria, de ordenamiento territorial y de sustentabilidad ambiental.
- Realizar obras y acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento en áreas urbanas con mayor grado de marginación.
- Modernizar y rehabilitar las principales avenidas, calles y bulevares con concreto hidráulico y carpeta asfáltica de mayor calidad y duración.
- Crear y modernizar más espacios verdes, parques y áreas de esparcimiento y convivencia familiar.
- Promover esquemas accesibles que incentiven la regularización de la tenencia de la tierra, así como el impulso de nuevos asentamientos que garanticen la prestación de infraestructura social básica.
- Prolongar la red de alcantarillado pluvial y mantener los trabajos de saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
- Fortalecer las facultades de Protección Civil respecto a la revisión y regulación de centros urbanos, a fin de evitar y minimizar daños en caso de contingencias y desastres naturales.

5.2 Desarrollo Sustentable

En el Partido Acción Nacional, sabemos que el porvenir de las comunidades mantiene una relación directa con el uso racional de los recursos naturales. Por eso, el aprovechamiento de los mismos debe ser sustentable y adecuado para garantizar su uso eficiente, en beneficio de la población.

Dentro del estado es posible encontrar más del 14% de la biodiversidad total del país, según datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). Además, en 2010, de acuerdo al IMCO, Puebla era una de las cuatro entidades con menos reservas ecológicas y áreas naturales protegidas del país. En los últimos cinco años, la superficie bajo protección estatal, pasó de 2,443 a 74,042 hectáreas.

Es por ello que el panismo poblano reconoce el trabajo de ampliación, establecimiento y aprovechamiento sustentable de Áreas Naturales Protegidas (ANP), así como el de protección y rescate de la vida silvestre, para garantizar la preservación de la biodiversidad estatal, la seguridad alimentaria, la disponibilidad de servicios ecosistémicos, la protección y conservación de especies nativas y en peligro de extinción.

Para los panistas es prioritario realizar acciones de capacitación y educación ambiental, enfocadas a la preservación del medio ambiente y el fomento de la corresponsabilidad social.

Con la finalidad de seguir en la transformación de Puebla, en materia de desarrollo sustentable, Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Conservar las riquezas naturales del Estado, en coordinación con las instancias federales, así como la protección y cuidado de especies, particularmente de aquellas que se encuentran en peligro de extinción.

- Dar seguimiento al trabajo interdisciplinario e interinstitucional para establecer una estrategia de manejo integrado de cultivos, el agua y los recursos naturales, junto con las necesidades sociales, económicas y de desarrollo de la región, orientado a incrementar el bienestar social sin degradar los espacios naturales.
- Promover la corresponsabilidad social y garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia medio ambiental.
- Desarrollar una cultura ecológica y utilizar la educación como el mejor medio para concientizar a la ciudadanía sobre el valor y riqueza de su entorno natural.
- Fortalecer las iniciativas de reforestación y cuidado de las zonas arboladas en el Estado y continuar en la operación de programas de restauración de terrenos forestales.
- Seguir identificando los sitios naturales prioritarios con potencial para ser protegidos.
- Promover el uso de energías limpias, ecotecnias y nuevas formas de generación de energía.
- Continuar proporcionando agua potable a los centros de población, monitorear su calidad y generar acciones de tratamiento.
- Fomentar en la población una cultura hídrica que se enfoque al uso sustentable del recurso del agua y que garantice el cuidado del medio ambiente.
- Continuar fortaleciendo los métodos y tecnologías de verificación de los automóviles, así como las medidas anticorrupción para la atención del parque vehicular estatal, en pro de la calidad del aire que respiran todos los poblanos.
- Establecer políticas, estrategias y proyectos estatales para la regulación, manejo, aprovechamiento y disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME).
- Continuar con la instalación de contenedores especiales para la captación de basura orgánica e inorgánica, así como mejorar la imagen urbana municipal, y promover la valorización y separación de desechos.

- Desarrollar talleres en materia de consumo responsable y manejo de residuos, cultivos biointensivos, ecotecnias, composta y lombricomposta con personal del área de cultura y educación ambiental.
- Dar continuidad a la prevención, el control y la mitigación de la contaminación visual que se produce por la instalación de anuncios publicitarios, mediante el proceso de levantamiento, regularización y clausura de anuncios.

5.3 Desarrollo Regional

Las siete regiones del Estado presentan características geográficas, sociales, económicas y demográficas diversas. Asimismo, los niveles de desarrollo económico y social siguen registrando marcadas diferencias.

Como producto de esta disparidad, encontramos regiones con una acentuada concentración urbana, ya que sólo en 396 localidades habita el 73.8% de la población; mientras que el 26.2% de la población, habita en 6 mil 6 localidades de la entidad.

En este sentido, el enfoque de desarrollo regional toma especial relevancia, ya que está dirigido a promover proyectos que detonen el desarrollo económico y social, y que hagan de las microrregiones nuevos polos de desarrollo.

Acción Nacional, reitera la importancia de contar con políticas públicas que aprovechen las ventajas comparativas y vocaciones particulares naturales de las regiones e incrementen su potencial económico, social y cultural.

Con la finalidad de seguir en la transformación de Puebla, en materia de desarrollo regional, Acción Nacional propone lo siguiente:

Líneas de Acción

- Desarrollar Planes Integrales de Desarrollo Regional a fin de orientar las acciones que habrán de realizarse en torno al propósito del desarrollo territorial.
- Implementar modelos y planes académicos tendientes al desarrollo de competencias de la población, acordes a las necesidades y condiciones específicas de cada una de las regiones en el Estado.
- Mejorar la infraestructura social básica en las regiones con los mayores grados de marginación y rezago, a fin de reducir la vulnerabilidad de la población y promover su desarrollo.

- Instaurar nuevos mecanismos de coordinación interinstitucional en los tres niveles de gobierno, a fin de que las acciones y políticas que se realicen en las regiones obedezcan a un plan estratégico de desarrollo.
- Establecer esquemas de fondos concurrentes, para atraer más recursos para el desarrollo regional, que serán aplicados no de manera aislada, sino para componentes específicos de los Planes de Desarrollo Integral.
- Promover nuevos polos de desarrollo regional, a fin de potenciar las ventajas comparativas y vocaciones naturales de cada región y facilitar el acceso a servicios médicos, educativos, de alimentación y de infraestructura social básica.
- Mejorar la infraestructura carretera y de caminos, con una visión estratégica que reduzca los tiempos y los costos de trasportación, a fin de articular estratégicamente los municipios que encabezan cada región, como Puebla, San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros, Ciudad Serdán, Teziutlán, Tehuacán y Huauchinango.
- Impulsar e incrementar el número de eventos cívicos y culturales, aprovechando los atractivos turísticos en los puntos estratégicos de cada microrregión.